

2018

Septiembre

NEWSLETTER
MEDIO AMBIENTE



GARRIGUES

Últimas novedades y tendencias legales - Normas de interés

ÍNDICE

1. **Andalucía busca recuperar el liderazgo en materia de energías renovables**
2. **Aprobada una nueva Ley de Evaluación Ambiental en Baleares**
3. **Normas de interés**
 - 3.1 Unión Europea
 - 3.2 Estado
 - 3.3 Comunidades Autónomas
 - Andalucía
 - Aragón
 - Baleares
 - Canarias
 - Castilla-La Mancha
 - Castilla y León
 - Cataluña
 - Comunidad Valenciana
 - Extremadura
 - Galicia
 - La Rioja
 - Navarra
 - País Vasco

1. Andalucía busca recuperar el liderazgo en materia de energías renovables

La Junta de Andalucía ha aprobado un paquete de medidas destinadas a eliminar trabas administrativas en materia de ahorro, eficiencia energética y aprovechamiento de recursos renovables, así como a fomentar la inversión y facilitar el desarrollo e implantación en la comunidad autónoma de proyectos de producción de energía eléctrica a través de fuentes renovables.

A través del Decreto-ley 2/2018, de 26 de junio, de simplificación de normas en materia de energía y fomento de las energías renovables en Andalucía, la Junta de Andalucía ha apostado por la reducción de trámites administrativos para la implementación de instalaciones de producción de energía a través de fuentes renovables y para facilitar el cumplimiento de las obligaciones en materia de ahorro y eficiencia energética.

Con esta norma, la comunidad autónoma busca fomentar la economía sostenible y alcanzar el objetivo fijado en la Estrategia Energética de Andalucía 2020, consistente en aportar con energías renovables el 25% del consumo final bruto de energía, al mismo tiempo que facilitar el desarrollo económico y atraer la inversión en proyectos situados en el territorio andaluz.

Para ello, se prevé otorgar la consideración de inversión empresarial de interés estratégico para Andalucía a los proyectos de energía renovable que se hayan identificado o se identifiquen en el territorio de la comunidad autónoma de acuerdo con lo previsto en las subastas para la asignación de régimen retributivo específico a instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables en el sistema eléctrico peninsular convocadas durante el año 2017. Ello permitirá a dichos proyectos contar con un impulso preferente y urgente en cualquier trámite que deba seguirse ante las administraciones públicas andaluzas, con el objetivo de cumplir los exigentes plazos marcados en las subastas para la asignación del régimen retributivo específico.

Por otra parte, también se opta a través de este Decreto-ley por la simplificación de trámites administrativos en materia de ahorro y eficiencia energética, suprimiendo determinadas obligaciones establecidas en la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética de Andalucía, relativos a la certificación de eficiencia energética y a la elaboración de Planes de Gestión de la Energía, al entender que el desarrollo normativo estatal, de carácter básico, permite ya cumplir con la finalidad pretendida por la normativa andaluza de lograr un desarrollo energético sostenible.

2. Aprobada una nueva Ley de Evaluación Ambiental en Baleares

Recientemente ha sido aprobada la Ley 9/2018, que modifica la Ley 12/2016, de Evaluación Ambiental de las Islas Baleares. La Ley consta de un artículo único, que modifica el 3 y 7 de la anterior norma. No obstante, introduce importantes modificaciones procedimentales a través de sus disposiciones adicionales y finales, todas ellas tendentes a proteger el valor paisajístico del territorio insular.

La modificación de la anterior norma autonómica (Ley 12/2016) tan sólo dos años después de su entrada en vigor, encuentra su justificación, (i) en primer lugar, en la necesidad de incorporar nuevos objetivos medioambientales previstos en la Directiva 2014/52/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, y (ii) en segundo lugar, como consecuencia de la Sentencia 109/2017, de 21 de septiembre, del Tribunal Constitucional, que anuló algunos artículos de la anterior Ley contrarios a la norma estatal.

La Ley 9/2018 contiene un único artículo, que modifica los artículos 3 y 7 de la anterior Ley (referidos a la tramitación de planes, programas y proyectos ambientales que corresponda a la Comisión de Medio Ambiente autonómica o al Estado). No obstante, la norma introduce grandes modificaciones a través de sus disposiciones adicionales y finales.

Entre ellas, cabe destacar la inclusión de un nuevo informe ambiental imprescindible, el de evaluación de impacto paisajístico por parte de los consejos insulares, con el objetivo de proteger el valor paisajístico en las islas y dar cumplimiento al Convenio Europeo del Paisaje, que entró en vigor en España el 1 de marzo de 2008. Unido a ello, los estudios de impacto ambiental incluirán, además del contenido mínimo que establece la normativa estatal de bases, un anexo de incidencia paisajística que permita identificar el paisaje afectado, los efectos de su desarrollo y que incluya medidas protectoras, correctoras o compensatorias.

Por otro lado, la Ley 9/2018 introduce una disposición adicional que permite evaluar la vulnerabilidad de los proyectos a accidentes graves o catástrofes, el riesgo de que éstos se produzcan y las implicaciones eventuales de efectos adversos significativos para el medio ambiente.

Por último, como curiosidad a destacar, cabe señalar la disposición para la conservación de los espacios de relevancia ambiental, que prevé, por ejemplo, la prohibición de fiestas en embarcaciones en espacios de relevancia ambiental marinos, actividad que el legislador balear considera incompatible con los objetivos de conservación de estos espacios protegidos y con el descanso de las personas que disfrutan de las playas y del litoral.

3. Normas de interés

3.1 Unión Europea

La Comisión Europea publica sus conclusiones sobre Mejoras Técnicas Disponibles en materia de tratamiento de residuos

La Decisión de Ejecución (UE) 2018/1147 de la Comisión Europea, de 10 de agosto de 2018, reúne las conclusiones alcanzadas por este órgano en relación con las MTDs, que sirven como referencia para el establecimiento de las condiciones de los permisos ambientales de las instalaciones de tratamiento de residuos. Se trata de un documento de carácter técnico que establece límites de emisión de contaminantes de obligado cumplimiento para este tipo de instalaciones. No obstante, las técnicas descritas en el mismo no se configuran como prescriptivas ni exhaustivas, habilitando a dichas instalaciones a utilizar técnicas distintas, siempre que garanticen al menos un nivel equivalente de protección del medio ambiente.

OTRAS NOVEDADES LEGISLATIVAS

Reglamento de Ejecución (UE) 2018/949 de la Comisión, de 3 de julio de 2018, que modifica el Reglamento (CE) nº 1235/2008, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo en lo que se refiere a las importaciones de productos ecológicos procedentes de terceros países (DOUE de 4 de julio de 2018).

Reglamento (UE) 2018/960 de la Comisión, de 5 de julio de 2018, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de lambda-cihalotrina en determinados productos (DOUE de 6 de julio de 2018).

Reglamento (UE) 2018/956 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de junio de 2018, sobre el seguimiento y la comunicación de las emisiones de CO² y el consumo de combustible de los vehículos pesados nuevos (DOUE de 9 de julio de 2018).

Reglamento Delegado (UE) 2018/985 de la Comisión, de 12 de febrero de 2018, que complementa el Reglamento (UE) nº 167/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a los requisitos de eficacia medioambiental y de rendimiento de la unidad de propulsión para los vehículos agrícolas y forestales y sus motores y se deroga el Reglamento Delegado (UE) 2015/96 de la Comisión (DOUE de 18 de julio de 2018).

Reglamento de Ejecución (UE) 2018/986 de la Comisión, de 3 de abril de 2018, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/504 en lo que respecta a la adaptación de las disposiciones administrativas para la homologación y la vigilancia del mercado de los vehículos agrícolas y forestales a los límites de emisiones de fase V (DOUE de 18 de julio de 2018).

Reglamento Delegado (UE) 2018/987 de la Comisión, de 27 de abril de 2018, por el que se modifica y corrige el Reglamento Delegado (UE) 2017/655, por el que se complementa el Reglamento (UE) 2016/1628 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la vigilancia de las emisiones de gases contaminantes procedentes de motores de combustión interna instalados en las máquinas móviles no de carretera (DOUE de 18 de julio de 2018).

Reglamento de Ejecución (UE) 2018/988 de la Comisión, de 27 de abril de 2018, que modifica y corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/656, por el que se establecen los requisitos administrativos relativos a los límites de emisiones y la homologación de tipo de los motores de combustión interna para máquinas móviles no de carretera de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/1628 del Parlamento Europeo y del Consejo (DOUE de 18 de julio de 2018).

Reglamento Delegado (UE) 2018/989 de la Comisión, de 18 de mayo de 2018, por el que se modifica y corrige el Reglamento Delegado (UE) 2017/654, que complementa el Reglamento (UE) 2016/1628 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los requisitos técnicos y generales relativos a los límites de emisiones y a la homologación de tipo de los motores de combustión interna destinados a las máquinas móviles no de carretera (DOUE de 18 de julio de 2018).

Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1076 de la Comisión, de 30 de julio de 2018, que modifica el Reglamento (UE) nº 37/2010 para clasificar la sustancia isoflurano en lo que respecta a su límite máximo de residuos (DOUE de 31 de julio de 2018).

Decisión de Ejecución (UE) 2018/1135 de la Comisión, de 10 de agosto de 2018, por la que se establecen el tipo, el formato y la frecuencia de la información que deben comunicar los Estados miembros sobre la aplicación de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las emisiones industriales [notificada con el número C(2018) 5009] (DOUE de 14 de agosto de 2018).

Decisión de Ejecución (UE) 2018/1147 de la Comisión, de 10 de agosto de 2018, por la que se establecen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD) en el tratamiento de residuos, de conformidad con la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo [notificada con el número C(2018) 5070] (DOUE de 17 de agosto de 2018).

3.2 Estado

España toma medidas para equilibrar el medioambiente, ante el aumento de invasiones de especies exóticas

A través de la reciente Ley 7/2018, de 20 de julio, de modificación de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, España busca hacer frente a la imprescindible lucha contra las especies exóticas invasoras en nuestro territorio. Todo ello autorizando su aprovechamiento para la caza y la pesca en aquellas áreas en las que su presencia no suponga un problema ambiental. Adicionalmente, esta norma medioambiental introduce el concepto de recurso zoonético, profundiza en la regulación de la acuicultura y habilita un mecanismo excepcional para que



la Comisión Estatal de Patrimonio Natural y la Biodiversidad pueda acordar la suspensión del procedimiento de catalogación de una especie o promover la descatalogación de una especie previamente catalogada.

OTRAS NOVEDADES LEGISLATIVAS

Real Decreto 818/2018, de 6 de julio, sobre medidas para la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos (BOE de 7 de julio de 2018).

Orden APA/767/2018, de 19 de junio, por la que se modifica la Orden de 8 de septiembre de 1998, por la que se establece una reserva marina y una reserva de pesca en el entorno de la isla de Alborán y se regula el ejercicio de la pesca en los caladeros adyacentes (BOE de 18 de julio de 2018).

Ley 7/2018, de 20 de julio, de modificación de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (BOE de 21 de julio de 2018).

Real Decreto 958/2018, de 27 de julio, por el que se crea y regula la Comisión Interministerial para el Cambio Climático y la Transición Energética (BOE de 28 de julio de 2018).

3.3 Comunidades Autónomas

Aragón planta cara al problema de gestión de residuos

La Orden DRS/1364/2018, de 27 de julio, hace referencia al Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (2018-2022), que permite que tanto las Administraciones como los agentes sociales cuenten con los objetivos, programas de actuación y herramientas necesarios para una gestión respetuosa con el Medio Ambiente y el desarrollo sostenible. Este Plan pretende también minimizar la cantidad de residuos que se generan, su reutilización y reciclado, y, cuando esto no es posible, garantizar una correcta eliminación de los mismos; así como alcanzar una mayor sensibilización ambiental.

OTRAS NOVEDADES LEGISLATIVAS

■ Andalucía

Decreto-ley 2/2018, de 26 de junio, de simplificación de normas en materia de energía y fomento de las energías renovables en Andalucía (BOJA de 3 de julio de 2018).

Orden de 5 de julio de 2018, por la que se fijan las vedas y períodos hábiles de caza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 12 de julio de 2018).

Orden de 6 de agosto de 2018, conjunta de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se regula la utilización de todos los tratamientos de depuradora en el sector agrario (BOJA de 13 de agosto de 2018).

■ Aragón

Orden DRS/1131/2018, de 11 de junio, por la que se procede a la declaración de la arboleda singular de Aragón denominada "Pinsapar de Orcajo" (BOA de 4 de julio de 2018).

Orden DRS/1307/2018, de 17 de julio, por la que se acuerda el inicio de la segunda fase de implantación del Servicio Público de eliminación de residuos industriales no peligrosos no susceptibles de valorización en la Zona III de gestión de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 7 de agosto de 2018).



Orden DRS/1364/2018, de 27 de julio, por la que se da publicidad al Acuerdo del Gobierno de Aragón de fecha 24 de julio de 2018, por el que se aprueba el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (2018-2022) (BOA de 24 de agosto de 2018).

■ Baleares

Decreto 21/2018, de 6 de julio, por el que se establecen los principios generales para la pesca del coral rojo en las aguas interiores de las Illes Balears y se establece su ordenación (BOIB de 7 de julio de 2018).

Decreto 25/2018, de 27 de julio, sobre la conservación de la Posidonia oceánica en las Illes Balears (BOIB de 28 de julio de 2018).

Ley 9/2018, de 31 de julio, por la que se modifica la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental de las Illes Balears (BOIB de 7 de agosto de 2018).

■ Canarias

Orden de 25 de junio de 2018, por la que se aprueba y somete a consulta pública la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico Insular de Gran Canaria de Segundo Ciclo (2015-2021), y el Estudio Ambiental Estratégico (BOC de 12 de julio de 2018).

Decreto 110/2018, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas (BOC de 31 de julio de 2018).

■ Castilla-La Mancha

Orden 104/2018, de 28 de junio, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se regula la oferta pública y la adjudicación de los permisos de caza en cotos sociales y zonas colectivas de caza de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 5 de julio de 2018).

■ Castilla y León

Corrección de errores de la Orden FYM/728/2018, de 25 de junio, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza (BOCYL de 9 de julio de 2018).

Orden FYM/888/2018, de 10 de agosto, por la que se aprueba la primera actualización del Mapa Estratégico de Ruido de la ciudad de León (BOCYL de 24 de agosto de 2018).

Decreto 23/2018, de 23 de agosto, por el que se regula el fondo de mejoras, el funcionamiento de las Comisiones Territoriales de Mejoras y las mejoras forestales en los montes catalogados de utilidad pública (BOCYL de 27 de agosto de 2018).

■ Cataluña

Decreto 139/2018, de 3 de julio, sobre los regímenes de intervención ambiental atmosférica de los establecimientos donde se desarrollen actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera (DOGC de 5 de julio de 2018).

Decreto 138/2018, de 3 de julio, por el que se modifican las delimitaciones del Parque Natural de L'Alt Pirineu y del espacio del PEIN Alt Pirineu, previstas en el Decreto 194/2003, de 1 de agosto, de declaración del Parque Natural de L'Alt Pirineu (DOGC de 6 de julio de 2018).



Orden ARP/114/2018, de 6 de julio, por la que se aprueba el Plan de gestión para las embarcaciones de marisqueo con dragas para embarcación (DOGC de 16 de julio de 2018).

- **Comunidad Valenciana**

Decreto 86/2018, de 22 de junio, del Consell, por el que se designa municipios como zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes agrarias (DOGV de 5 de julio de 2018).

- **Extremadura**

Resolución de 10 de julio de 2018, de la Delegada del Gobierno, por la que delega la dirección del Plan de Emergencia Nuclear Exterior de la Central Nuclear de Almaraz en el Subdelegado del Gobierno en Cáceres (DOE de 13 de julio de 2018).

Decreto 111/2018, de 17 de julio, por el que se modifica el Decreto 208/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural del Tajo Internacional (DOE de 23 de julio de 2018).

Decreto 115/2018, de 24 de julio, por el que se regulan las actuaciones en materia de certificación de eficiencia energética de edificios en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se crea el Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética de Edificios (DOE de 30 de julio de 2018).

Orden de 3 de agosto de 2018 por la que se aprueba el Plan de Recuperación del Desmán Ibérico (*Galemys pyrenaicus*) en Extremadura (DOE de 14 de agosto de 2018).

- **Galicia**

Orden de 28 de junio de 2018 por la que se aprueba inicialmente la primera revisión del Plan forestal de Galicia y se abre el trámite de información pública (DOG de 5 de julio de 2018).

Corrección de errores de la Orden de 28 de junio de 2018 por la que se aprueba inicialmente la primera revisión del Plan forestal de Galicia y se abre el trámite de información pública (DOG de 6 de julio de 2018).

Resolución de 10 de julio de 2018, de la Dirección General de Pesca, Acuicultura e Innovación Tecnológica, por la que se establece un período de veda en la ría de Vigo para la captura del choco (DOG de 26 de julio de 2018).

Decreto 76/2018, de 19 de julio, por el que se modifica el Decreto 52/2014, de 16 de abril, por el que se regulan las instrucciones generales de ordenación y de gestión de montes de Galicia (DOG de 2 de agosto de 2018).

Orden de 27 de junio de 2018 por la que se regulan los procedimientos y se aprueban y se da publicidad a los modelos de solicitud y comunicación relativos a los trabajos con riesgo de exposición al amianto en Galicia (DOG de 21 de agosto de 2018).

- **La Rioja**

Orden AGR/45/2018, de 13 de julio, por la que se fijan las limitaciones y períodos hábiles de caza en la Comunidad Autónoma de La Rioja para la temporada cinegética 2018-2019 (BOR de 20 de julio de 2018).



Decreto 23/2018, de 19 de julio, por el que se modifica el Decreto 43/2010, de 30 de julio por el que se establece la naturaleza, funciones y composición del Consejo Asesor de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR de 25 de julio de 2018).

- **Navarra**

Orden Foral 142/2018, de 17 de mayo, de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, por la que se modifica la Orden Foral 90/2015, por la que se regula el sistema de información geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC) y se establecen las normas para su gestión en Navarra (BON de 16 de julio de 2018).

Orden Foral 80E/2018, de 6 de julio, de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local por la que se aprueba la disposición general de vedas de caza para la campaña 2018-2019 (BON de 24 de julio de 2018).

- **País Vasco**

Ley 2/2018, de 28 de junio, de Puertos y Transporte Marítimo del País Vasco (BOPV de 5 de julio de 2018).

Orden de 28 de junio de 2018, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras y del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, por la que se aprueba mantener las zonas declaradas vulnerables a la contaminación de las aguas por los nitratos procedentes de la actividad agraria (BOPV de 9 de julio de 2018).

Decreto 120/2018, de 30 de julio, del censo de caza (BOPV de 2 de agosto de 2018).



Más información: Departamento de Medio Ambiente

Síguenos:



Esta publicación contiene información de carácter general,
sin que constituya opinión profesional ni asesoramiento jurídico.

© J&A Garrigues, S.L.P., quedan reservados todos los derechos. Se prohíbe la explotación,
reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, total y parcial, de esta obra,
sin autorización escrita de J&A Garrigues, S.L.P.

Hermosilla, 3 - 28001 Madrid (España) T +34 91 514 52 00 - F +34 91 399 24 08

GARRIGUES

www.garrigues.com

